

ACTA NUMERO 18
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las ocho quince horas de la mañana, del día treinta de agosto de mil novecientos noventa y seis, reunidos en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, el Ciudadano Presidente Municipal, **Lic. Fernando Margáin Berlanga** expresó: “Buenos Días Señores Regidores, Señores Síndicos, bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, le voy a pedir a nuestra Secretaria del Ayuntamiento nos haga favor de conducir esta Sesión”.

Acto seguido en uso de la palabra la **C. Secretaria del R. Ayuntamiento, María Teresa García de Madero** expresó: “Muchas gracias Sr. Presidente Municipal, buenos días a todos ustedes, señores Regidores y Síndicos, conforme a la convocatoria y orden del Día que ustedes recibieron en tiempo y forma, para esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, a celebrarse el día de hoy 30 de agosto de mil novecientos noventa y seis, a las ocho horas, me permito tomar lista de asistencia: **Fernando Margáin Berlanga**, Presidente Municipal; Síndicos: **Luis Alberto Chapa** (Ausente con aviso), **Alfredo Garza Reyna**; Regidores: **Rolando Cueva Barrera**, **Carlos Zambrano Plant**, **Miguel Ángel Ramos Flores**, **Beatriz Garza Hinojosa de González**, **María Cristina González Ramírez**, **Luis Felipe Salas Benavides** (Ausente con aviso), **Norma Nasta de Toussaint**, **Alfonso Rodríguez Benítez**, **Jesús Rodríguez Cuevas**, **Ivonne Salazar de Serna** y **Juan Manuel Cantú Lozano**. Existe quórum legal, Señor Presidente.

A continuación pongo a consideración de ustedes la Orden del Día programada para esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento:

*.- Lista de asistencia y determinación del Quórum.

*.- Lectura y aprobación de la Orden del Día

Margáin

PUNTO ÚNICO:

Resolución sobre la instalación de una Oficina Municipal de la Secretaría de Relaciones Exteriores en San Pedro Garza García, N.L.

*.- Clausura

ACUERDO

Está a consideración de ustedes la Orden del Día programada para esta Sesión Extraordinaria del día de hoy, si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Pasamos ahora a resolver este punto único de la Orden del Día; como es de todos ustedes conocido tenemos un proyecto para instalar en el Municipio una Oficina para facilitar a los Sampetrinos la tramitación de pasaportes.

Las gestiones que se han realizado con la Secretaría de Relaciones Exteriores han resultado fructíferas y el propósito de la Administración Municipal de acrecentar el número de Servicios Públicos, podrá verse una vez más realizado.

Actualmente el Municipio cuenta con el edificio localizado en la intersección de las calles Ignacio Morones Prieto y Humberto Lobo, antes ocupado por Fomanl (Fondo para el Desarrollo y Comercialización de Manualidades del Estado de Nuevo León) que recientemente mediante Decreto del H. Congreso del Estado le fue devuelto al Patrimonio Municipal.

Por ello, de conformidad por lo dispuesto en el artículo 26, apartado B, fracción X y apartado D, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, es indispensable contar con la aprobación de este Republicano Ayuntamiento para celebrar el Convenio correspondiente, con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

ACUERDO


Por lo tanto se pone a consideración de este Republicano Ayuntamiento, el proyecto de Concertación de un Convenio con la Secretaría de Relaciones

Exteriores, para que la ciudadanía quede en posibilidad de tramitar sus pasaportes y obtener becas, a través de una oficina instalada en el Municipio, autorizándose al Presidente Municipal, Lic. Fernando Margáin Berlanga para que pacte los términos del mismo; si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

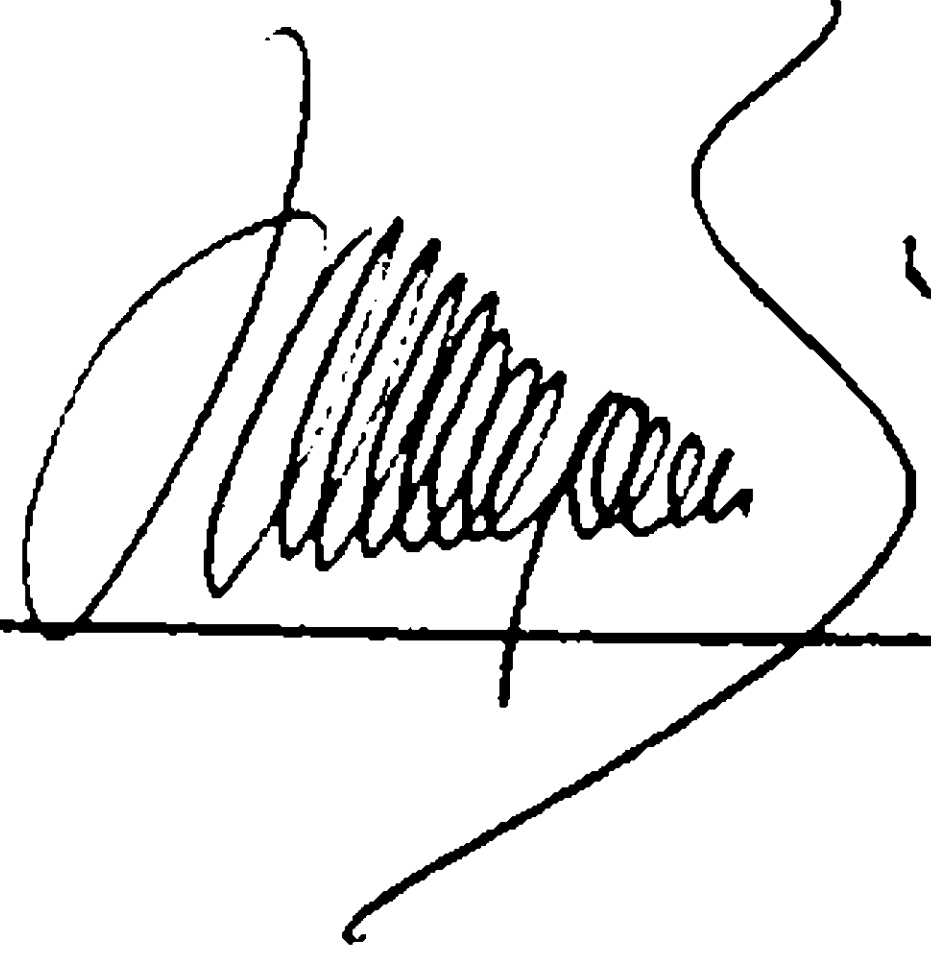
Habiendo agotado el punto único de la Orden del Día de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento programada para hoy treinta de agosto de mil novecientos noventa y seis y siendo las ocho veinte de la mañana declaramos clausurada esta Sesión”.



FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 1996 A LAS 8:00 A.M.

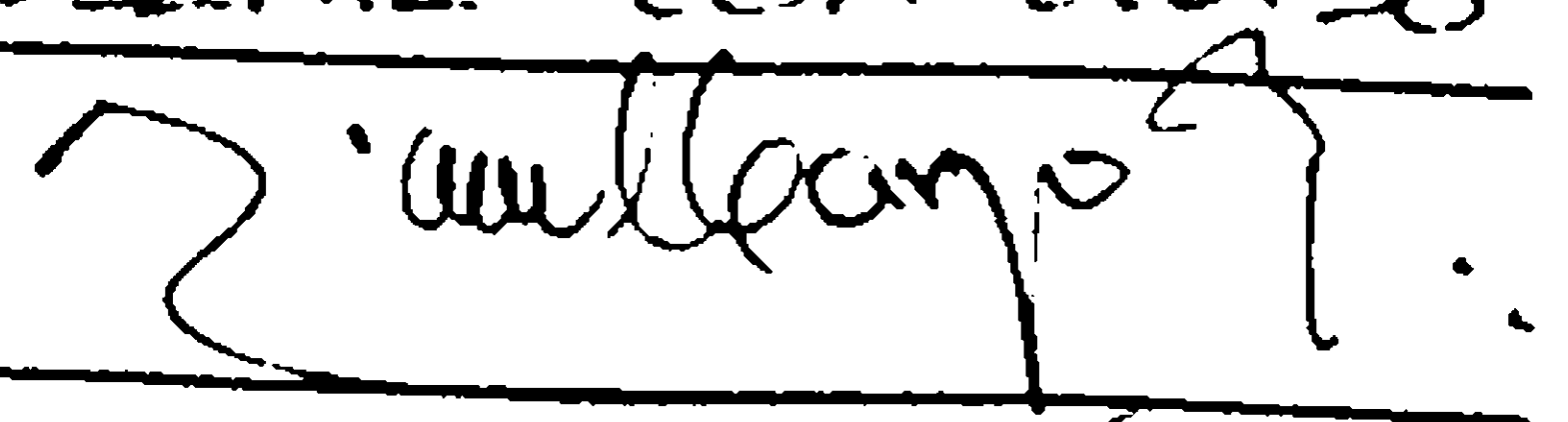
Presidente Municipal

Lic. Fernando Margáin Berlanga



Síndicos:

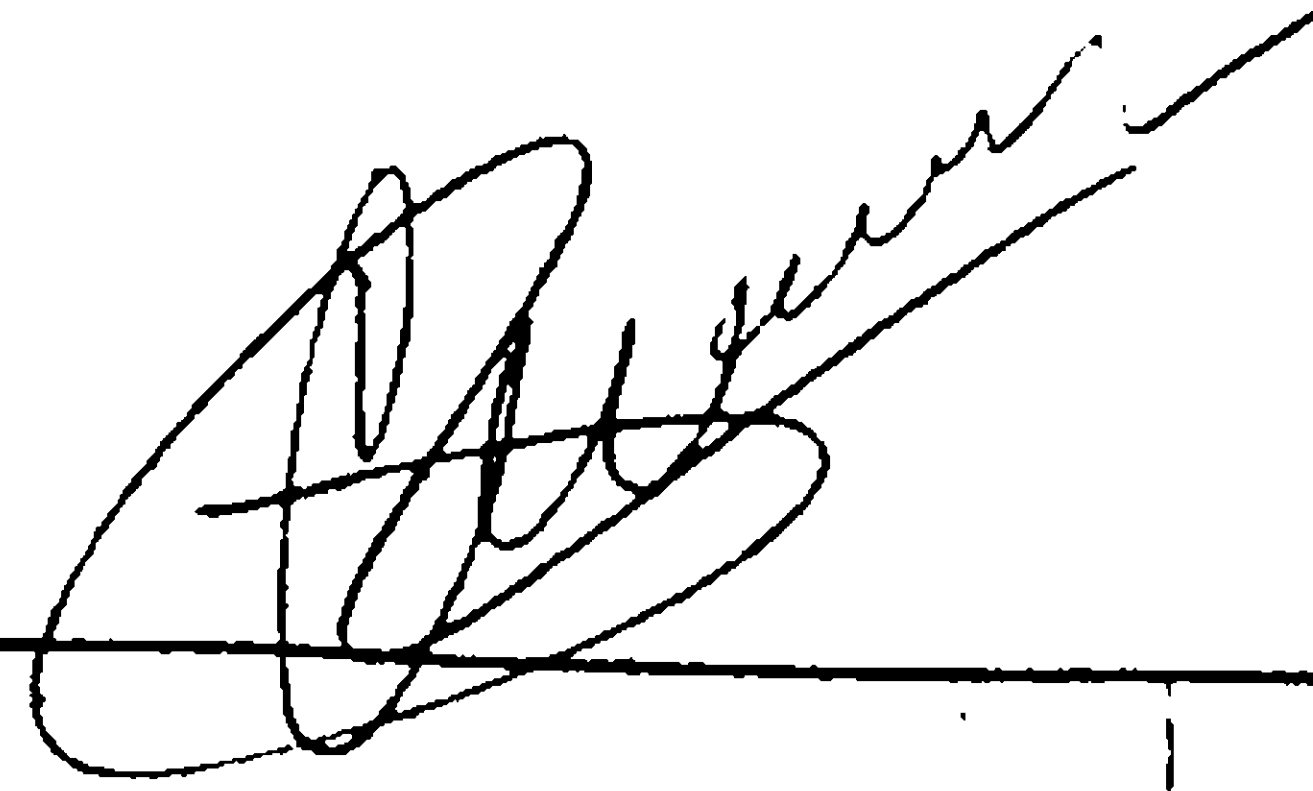
Ing. Luis Alberto Chapa González

Ausenta con aviso



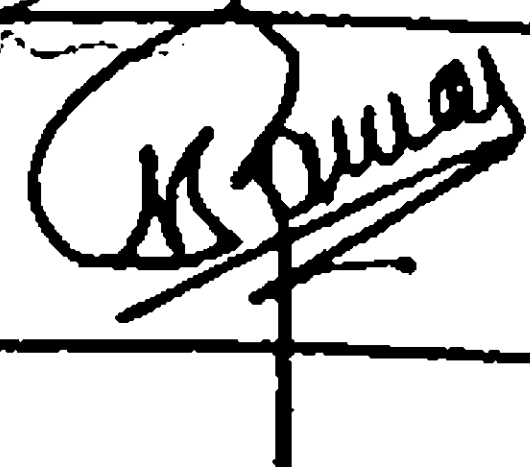
Lic. Alfredo Garza Reyna

Regidores:

Ing. Rolando Cueva Barrera

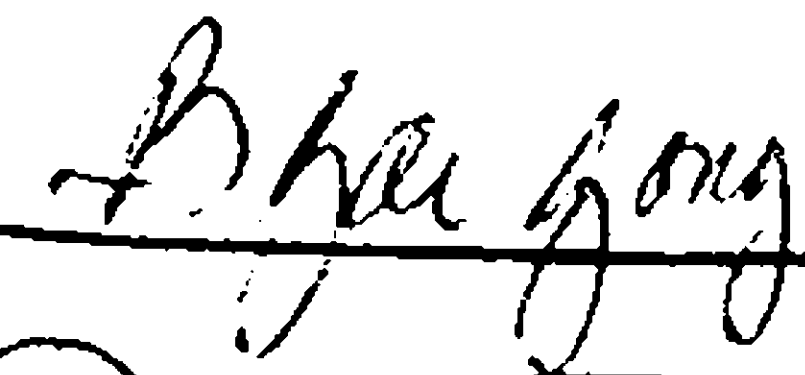


C.P. Carlos Zambrano Plant

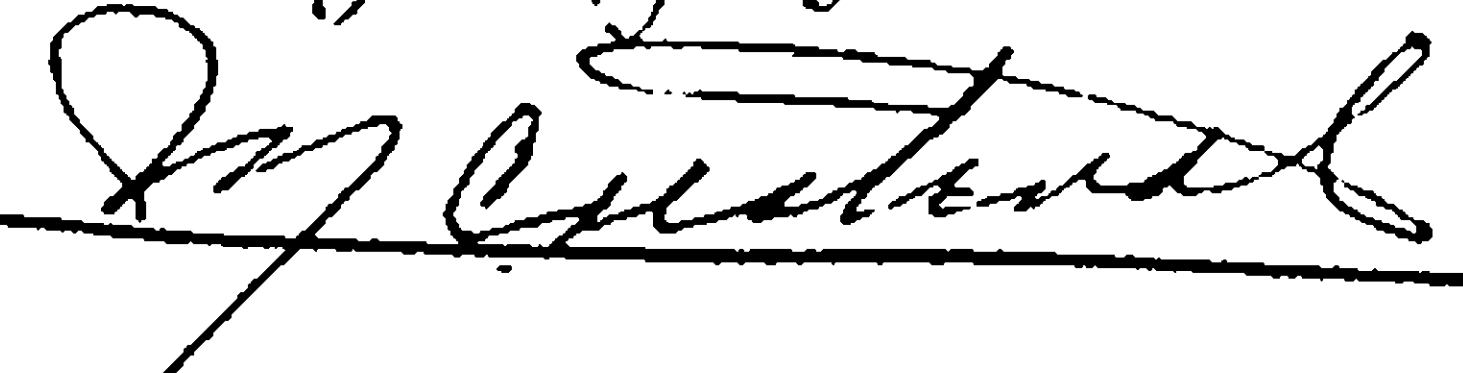



C. Miguel Ángel Ramos Flores

C. Beatriz Garza Hinojosa de González



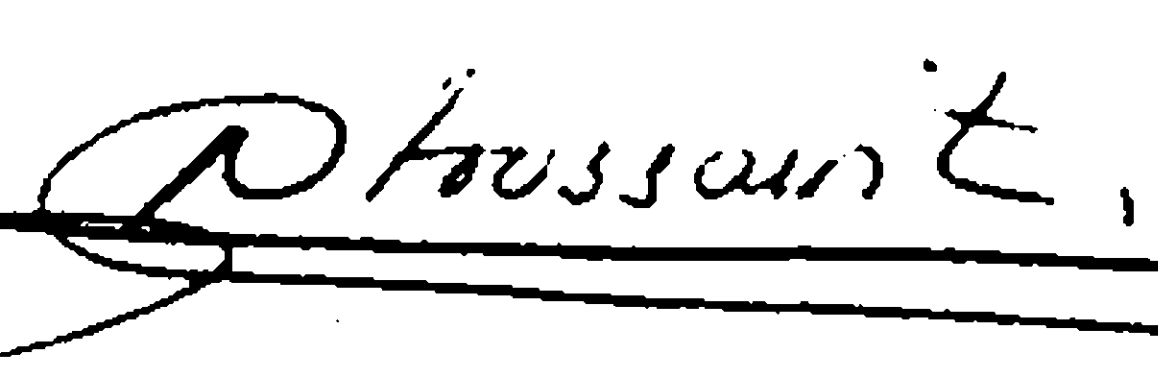
C. María Cristina González Ramírez



C.P. Luis Felipe Salas Benavides

Ausenta con aviso


C. Norma Nasta de Toussaint




Ing. Alfonso Rodríguez Benítez



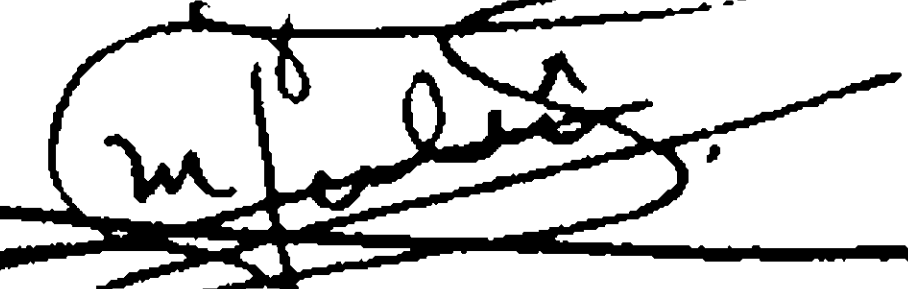
Lic. Jesús Rodríguez Cuevas



C. Ivonne Salazar de Serna



Lic. Juan Manuel Cantú Lozano



Secretaria del Ayuntamiento

Ma. Teresa García de Madero



Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

C.P. Leopoldo Isla Santos

